



Dña. } Yo el Sr. Don Luis del Rio y Soler, de la Ciudad de Madrid, para que sea de V. M. (S. M. C.)
M. Costa y S. P. } he dignado mandarle publicar en V. M. el presente
Atencion } el presente libro en la Libreria de V. M. y en todas las librerias de esta Ciudad y en todas las de la Peninsula y Ultramar, segun se contiene en el presente libro. En fe de lo cual yo el Sr. Don Luis del Rio y Soler, he firmado y sellado en la Ciudad de Madrid, a los 10 dias del mes de Mayo de 1850.

Fernando } Director en jefe de la Imprenta Nacional de esta Ciudad de Madrid, he dignado mandarle
de de esta Ciudad } publicar el presente libro en la Imprenta Nacional de esta Ciudad y en todas las de la Peninsula y Ultramar, segun se contiene en el presente libro. En fe de lo cual yo el Sr. Director he firmado y sellado en la Ciudad de Madrid, a los 10 dias del mes de Mayo de 1850.

Contador } he dignado mandarle publicar el presente libro en la Imprenta Nacional de esta Ciudad y en todas las de la Peninsula y Ultramar, segun se contiene en el presente libro. En fe de lo cual yo el Sr. Contador he firmado y sellado en la Ciudad de Madrid, a los 10 dias del mes de Mayo de 1850.

Actas de la Comision de } he dignado mandarle publicar el presente libro en la Imprenta Nacional de esta Ciudad y en todas las de la Peninsula y Ultramar, segun se contiene en el presente libro. En fe de lo cual yo el Sr. Secretario he firmado y sellado en la Ciudad de Madrid, a los 10 dias del mes de Mayo de 1850.

